

¿SON ÚTILES LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN?

Nivel:	C1
Autora:	Violeta de la Jara Berenjano
Destinatarios:	Jóvenes y adultos
Fuente:	Desconocida (actividad adaptada)
Destrezas implicadas:	Comprensión escrita y expresión oral
Contenido funcional:	Los signos de puntuación
Material necesario:	Tarjetas con los textos
Duración prevista:	30 minutos

Objetivo general:

El objetivo de esta actividad es que los alumnos comprendan que los signos de puntuación en español son tan importantes que incluso pueden cambiar por completo el sentido de un texto.

Pasos previos para la actividad:

Antes de comenzar la actividad les haremos una serie de preguntas sobre el tema (las preguntas las encontraremos en el cuaderno para la actividad) y después haremos una actividad que consiste en escribir debajo de cada dibujo el nombre del signo de puntuación (Actividad 2). Posteriormente repartiremos una copia (Actividad 3) en la que se describe el funcionamiento de los signos de puntuación.

Descripción de la actividad:

Una vez hayamos realizado las actividades anteriores, repartiremos a cada estudiante un texto con un testamento (Actividad 4). Y le asignamos un personaje. Les contamos la historia de que le han dejado unos bienes y que para recibirlos tendrán que puntuar el testamento a su favor (dividimos la clase en el sobrino Juan, el hermano Luis, el sastre, los jesuitas y el juez. Este último tendrá que puntuar también el texto y decidir a quien se lo deja).

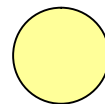
Después volveremos a hacer otro texto para puntuar (Actividad 5), esta vez se trata de una poesía y también dividiremos la clase haciendo grupos con cada una de las tres hermanas (Julia, Soledad e Irene, y el enamorado).

ACTIVIDADES:

1. Batería de preguntas para entrar en el tema:

- a) ¿Crees que los signos de puntuación son importantes en español? ¿Por qué?
- b) ¿Cuáles conoces?
- c) ¿Cuál es para ti el más importante?
- d) ¿Un texto sin comas y sin puntos es igual a uno con comas y puntos? ¿Por qué?
- e) ¿Las exclamaciones y las interrogaciones son necesarias en un texto?

2. A continuación te damos varios dibujos de diferentes signos de puntuación, escribe el nombre de cada uno debajo del dibujo correspondiente.



3. Ahora vas a ver varias viñetas con la explicación de cuando se usa cada uno.

PUNTO

- indica el fin de una oración.
- después de una abreviatura.

PUNTO SEGUIDO

- separa oraciones que pertenecen a un mismo párrafo.



PUNTO APARTE

- separa párrafos.



PUNTO Y COMA

- indica una pausa mayor que la coma pero menor que el punto.
- separa elementos de una enumeración que ya tienen coma.
- inicia proposiciones.



PUNTOS SUSPENSIVOS

- al final de una oración no terminada.
- al final de una enumeración incompleta.
- para indicar la omisión de un párrafo.




DOS PUNTOS

- señalan expresiones textuales.
- inician una enumeración.
- introducen una ejemplificación o una aclaración.
- en el encabezamiento de una carta o una fórmula de cortesía.
- al desarrollar y explicar un enunciado.



COMA

- separa elementos de una enumeración.
- encierra aclaraciones.
- indica la elipsis del verbo.
- antes y después de expresiones como: sin embargo, sin duda, no obstante.





**GUIÓN /
RAYA DE
DIÁLOGO**

- indica el cambio de interlocutor en un diálogo.



**SIGNOS DE
INTERROGACIÓN**

- se escriben al principio y al final de las preguntas.



**SIGNOS DE
EXCLAMACIÓN
O DE ADMIRACIÓN**

- se escriben al principio y al final de las oraciones exclamativas.



COMILLAS

- al principio y final de una cita textual.
- al escribir palabras extranjeras.
- en la escritura de seudónimos de personajes o personas famosas.
- al citar el título de un cuento, de un capítulo de una novela, de un artículo.
- para destacar palabras que representan un concepto.



PARÉNTESIS

- se utilizan con la intención de realizar una aclaración.

4. Se cuenta que un señor, por ignorancia o malicia, dejó al morir el siguiente testamento sin signos de puntuación:

«Dejo mis bienes a mi sobrino Juan no a mi hermano Luis tampoco jamás se pagará la cuenta al sastre nunca de ningún modo para los jesuitas todo lo dicho es mi deseo».

¿CÓMO INTERPRETAR ESTE CONFUSO TESTAMENTO?

El juez encargado de resolverlo reunió a los posibles herederos, es decir, al sobrino Juan, al hermano Luis, al sastre y a los jesuitas. Les entregó una copia del confuso testamento para que le ayudaran a resolver el dilema. Al día siguiente, cada heredero aportó al juez una copia del testamento con signos de puntuación.

Dejo mis bienes a mi sobrino Juan no a mi hermano Luis tampoco jamás se pagará la cuenta al sastre nunca de ningún modo para los jesuitas todo lo dicho es mi deseo

(Tarjetas para los alumnos)



JUAN



LUIS



EL SASTRE



(Tarjetas para asignar personajes)

Solución para el profesor:

- **Juan, el sobrino:**

«Dejo mis bienes a mi sobrino Juan. No a mi hermano Luis. Tampoco, jamás, se pagará la cuenta al sastre. Nunca, de ningún modo, para los jesuitas. Todo lo dicho es mi deseo».

- **Luis, el hermano:**

« ¿Dejo mis bienes a mi sobrino Juan? No. ¿A mi hermano Luis! Tampoco, jamás, se pagará la cuenta al sastre. Nunca, de ningún modo, para los jesuitas. Todo lo dicho es mi deseo».

- **El sastre:**

« ¿Dejo mis bienes a mi sobrino Juan? No. ¿A mi hermano Luis? Tampoco, jamás. Se pagará la cuenta al sastre. Nunca, de ningún modo, para los jesuitas. Todo lo dicho es mi deseo».

- **Los jesuitas:**

« ¿Dejo mis bienes a mi sobrino Juan? No. ¿A mi hermano Luis? Tampoco, jamás. ¿Se pagará la cuenta al sastre? Nunca, de ningún modo. Para los jesuitas todo. Lo dicho es mi deseo».

- **El juez todavía pudo añadir otra interpretación:**

« ¿Dejo mis bienes a mi sobrino Juan? No. ¿A mi hermano Luis? Tampoco. Jamás se pagará la cuenta al sastre. Nunca, de ningún modo, para los jesuitas. Todo lo dicho es mi deseo».

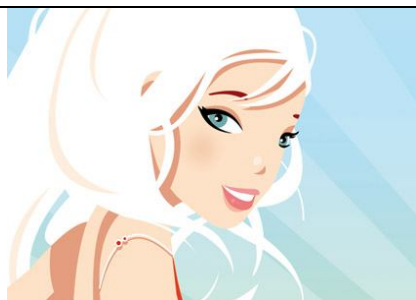
Así que el señor juez, ante la imposibilidad de nombrar heredero, tomó la siguiente decisión: «... por lo que no resultando herederos para esta herencia, yo, el Juez me incauto de ella en nombre del Estado y sin más que tratar queda terminado el asunto»

5. Tres bellas, ¡Qué bellas son!

Tres hermanas casaderas, Soledad, Julia e Irene, conocieron a un joven y apuesto caballero, licenciado en letras y las tres se enamoraron de él. Pero el caballero no se atrevía a decir de cuál de las tres hermanas estaba enamorado. Como no se declaraba a ninguna, las tres hermanas le rogaron que dijera claramente a cuál de las tres amaba. El joven caballero escribió en un poema sus sentimientos, aunque "olvidó" consignar los signos de puntuación, y pidió a las tres hermanas que cada una de ellas añadiese los signos de puntuación que considerase oportunos. La décima era la siguiente:

*Tres bellas que bellas son
me han exigido las tres
que diga de ellas cual es
la que ama mi corazón
si obedecer es razón
digo que amo a Soledad
no a Julia cuya bondad
persona humana no tiene
no aspira mi amor a Irene
que no es poca su beldad*

(Tarjetas para los alumnos)



SOLEDAD



I RENE



JULIA



EL ENAMORADO

Solución para el profesor:

Soledad leyó la carta:

*Tres bellas, ¡qué bellas son!,
me han exigido las tres
que diga de ellas cuál es
la que ama mi corazón.
Si obedecer es razón,
digo que amo a Soledad;
no a Julia, cuya bondad
persona humana no tiene;
no aspira mi amor a Irene,
que no es poca su beldad.*

Julia en cambio:

*Tres bellas, ¡qué bellas son!,
me han exigido las tres
que diga de ellas cuál es
la que ama mi corazón.
Si obedecer es razón,
¿Digo que amo a Soledad?
No. A Julia, cuya bondad
persona humana no tiene.
No aspira mi amor a Irene,
que no es poca su beldad.*

Dijo Irene:

*Tres bellas, ¡qué bellas son!,
me han exigido las tres
que diga de ellas cuál es
la que ama mi corazón.
Si obedecer es razón,
¿Digo que amo a Soledad?
No. ¿A Julia, cuya bondad
persona humana no tiene?
No. Aspira mi amor a Irene,
que no es poca su beldad.*

Así pues persistía la duda, por lo que tuvieron que rogar de nuevo al joven que les desvelara quién era la dueña de su corazón. Cuando recibieron de nuevo el poema del caballero con los signos de puntuación las tres se sorprendieron.

Escribió el joven:

*Tres bellas, ¡qué bellas son!,
me han exigido las tres
que diga de ellas cuál es
la que ama mi corazón.
Si obedecer es razón,
¿Digo que amo a Soledad?
No. ¿A Julia, cuya bondad
persona humana no tiene?
No. ¿Aspira mi amor a Irene?
¡Qué!... ¡No!... Es poca su beldad.*

(Citado por Roberto Vilches Acuña en "Curiosidades literarias y malabarismos de la lengua".
Santiago de Chile, 1955)